



MCV es una empresa del sector medioambiental que nace y existe con la vocación de dar servicios y productos medioambientales y atmosféricos al nivel que la sociedad demanda en cada momento. Entendiendo la evolución tecnológica permanente que envuelve nuestras vidas y nuestra actividad diaria. Siendo siempre receptiva y responsiva a un entorno y una conciencia medioambiental y social cambiante.

La Dirección de **MCV** se compromete a aplicar esta política de gestión, que se define y se enfoca para superar las expectativas de los clientes y las exigencias legales, delegando a los Responsables de Calidad y Medio Ambiente toda la autoridad para gestionar y aplicar el Sistema de Gestión basado en las Normas ISO 9001, ISO/IEC 17025, ISO 14001, OHSAS 18001 y Reglamento EMAS, y delegando al Rble. de Prevención toda la autoridad y responsabilidad para gestionar y aplicar los requisitos legales y del Sistema de Gestión sobre salud y seguridad de los trabajadores.

La mejora de la calidad, del compromiso medioambiental y de la prevención de los riesgos laborales de una forma integrada, son los pilares de trabajo de nuestra empresa y un compromiso constante de **MCV** y de todos los componentes de la organización.

A fin de que lo expuesto sea una realidad día a día **MCV** define que:

- La empresa se compromete al debido cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001, 14001, EMAS, OHSAS 18001 y ISO/IEC 17025 y en trabajar para la mejora continua de la eficacia de los sistemas de gestión, la minimización de residuos o de contaminantes por parte de la empresa y la prevención de estos en su actividad diaria, velar por la salud y seguridad de los trabajadores y el compromiso con las actividades de calibración de la empresa, la aplicación de buenas prácticas de laboratorio y el aseguramiento de la calidad que proporciona la ISO/IEC 17025.
- Aplicar las medidas necesarias y viables para **MCV** a fin de obtener una mejora continua del sistema de gestión de calidad que sea beneficioso tanto para la propia empresa como para sus clientes o proveedores. Así como también en materia de Prevención de Riesgos Laborales que concierne a nuestros trabajadores y a empresas que puedan trabajar en nuestras instalaciones, o bien por cuenta de **MCV** en instalaciones ajenas.
- Se establecerá un marco de referencia, para la definición de objetivos de calidad, enfocado a los distintos departamentos de la empresa. Valorando siempre los riesgos y oportunidades de cada uno de los departamentos a la vez que se centraran los objetivos en los siguientes ejes: orientación al cliente, mejora del producto y del servicio al cliente, organización empresarial, respeto y cuidado del entorno medioambiental, información y formación continua del personal, detección de casos potenciales de riesgo en el trabajo y gestión del capital humano.
- **MCV** realizará una difusión a nivel externo e interno de la política de gestión y buscará en todo momento la implicación del personal de la empresa y de terceras personas que pudieran trabajar a cargo de **MCV**. Para ello se servirá de medios digitales, paneles informativos en la empresa y de las formaciones periódicas que realiza. La empresa se asegurará de la correcta comprensión de esta y de la importancia del compromiso de la compañía con la calidad, el medio ambiente y la seguridad en el trabajo.
- La dirección de la empresa se compromete con lo anteriormente expuesto en una búsqueda y consecución constante de la sostenibilidad en todos los aspectos del trabajo de nuestra organización.

Collbató, a 03 de diciembre de 2018.

Josep M. Martínez
Gerente de **MCV, S.A.**

Jaume Trepapat
Gerente de **MCV, S.A.**